



GUÍA DOCENTE 2021-2022
DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

1. Denominación de la asignatura:

DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL

Titulación

GRADO EN EDUCACION SOCIAL

Código

5798

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Ámbitos de intervención

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DERECHO PRIVADO

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Maria Teresa Ortega Camarero (mocamarero@ubu.es). Despacho 246 A. Teléfono: 947 25 95 30. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

4.b Coordinador de la asignatura

Maria Teresa Ortega Camarero (mocamarero@ubu.es). Despacho 246 A. Teléfono: 947 25 95 30. <https://www.ubu.es/vicerrectorado-de-ordenacion-academica-y-calidad/acceso-al-curriculum-abreviado-del-profesorado-de-la-ubu>

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

PRIMER CURSO, SEGUNDO SEMESTRE



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

8

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

1. Conocer las teorías psicológicas, pedagógicas, sociológicas y antropológicas implicadas en los procesos de la Educación Social (CE.2.1)
2. Conocer los factores biológicos, ambientales, sociales y culturales que afectan a los procesos de la Educación Social (CE.2.2)
3. Conocer los procedimientos y las técnicas de intervención y de dinamización individual, grupal y comunitaria (CE.3.1)
4. Promover la dinamización cultural y social (CE.3.4)
5. Identificar necesidades, conflictos y situaciones complejas de riesgo (CE.4.3)
6. Ser capaces de identificar recursos existentes, de coordinarlos y de elaborar guías de recursos (CE.5.3)
7. Razonamiento crítico (CT.13)
8. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad (CT.12)

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

Conoce los conceptos básicos y los fundamentos sociológicos de las principales teorías que abordan el estudio de la diferenciación, la desigualdad y la estratificación social y cultural

Conoce los debates actuales sobre las diferentes manifestaciones de la diversidad socio-cultural en el marco del mundo globalizado

Identifica los factores fundamentales de diferenciación social en el marco del cambio social: clase, género, edad, etnia, religión, educación y territorio

Detecta las bases de la diferenciación, la desigualdad y la estratificación social e identifica las características sociales y culturales propias de los diversos colectivos

Reconoce las aportaciones de la diversidad y multiculturalidad en un mundo globalizado

Analiza e incorpora de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la multiculturalidad e interculturalidad

Aprecia e incorpora las diferencias sociales y culturales en los procesos educativos

Conoce los modelos de gestión de la diversidad y su aplicación a distintas áreas de intervención

Incorpora adecuadamente la perspectiva sociológica con relación a la diversidad socio-cultural en la práctica de la educación social y en el uso de las tecnologías de la



información y comunicación

Identifica situaciones de conflicto social y cultural y propone alternativas sobre la base de la intermediación

Selecciona y elabora materiales que contribuyen a incrementar la educación y la sensibilización social frente a la diversidad socio-cultural en el mundo contemporáneo

Detecta e identifica las necesidades de los diferentes colectivos atendiendo a sus características sociales y culturales

Diseña, elaborar y gestionar recursos sociales y culturales que contemplen la diversidad

Integra la diversidad sociocultural en el desempeño profesional de la Educación Social

Dinamiza social y culturalmente sobre la base de la diversidad en diferentes contextos propios de la Educación Social

Diseña y ejecuta propuestas educativas de integración social, intercultural y de sensibilización de la población autónoma contra el racismo y la xenofobia.

Incorpora y propone en los procesos educativos la igualdad de trato, la participación, la convivencia intercultural y la eliminación de toda forma de discriminación.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

UNIDAD

1.- Diversidad Social y Cultural. Concepto de Diversidad. Procesos endógenos y exógenos que contribuyen a la diversidad social y cultural.

UNIDAD

2.- La Cultura como marco de significados y fuente de diversidad.

UNIDAD

3.- La gestión de la Diversidad. El Tercer Sector y el papel del educador social ante el reto de la inclusión.

UNIDAD

4.- La discapacidad como factor de diversidad. La educación social y la sensibilización social frente a la exclusión por motivos de discapacidad.



UNIDAD

5.- Generaciones y envejecimiento. Aportaciones de la Educación Social en el diálogo intergeneracional.

UNIDAD

6. Estratificación socioeconómica y ocupacional. La educación social frente a la desigualdad económica y social.

Unidad

7.- Multiculturalismo e integración. La contribución de la Educación Social a la acomodación de la diversidad cultural.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CE.2.1; CE.2.2; CE.3.1; CE.4.3	20	17	37
Clases prácticas (pequeño grupo)	CE.3.1; CE.3.4; ; CE.4.3; CE.5.3 ; CT.13 ; CT.12	14	16	30
Exposiciones, seminarios, debates...	CE.2.1; CE.2.2; CE.3.1; CE.4.3; CE.5.3 ; CT.13 ; CT.12	8	20	28
Asistencia a tutorías	57,52	5	5	10
Realización de trabajos, informes, memorias...	CE.2.1; CE.2.2; CE.3.1; CE.4.3; CE.5.3 ; CT.13 ; CT.12	5	22	27
Evaluación	CE.2.1; CE.2.2; CE.3.1; CE.4.3; CE.5.3	2	16	18
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Artículo 10.2: En la primera convocatoria se calificará a cada estudiante de acuerdo a los resultados de la evaluación continua. En el caso de que éste no hubiera adquirido las competencias mínimas exigibles tendrá derecho a ser calificado de nuevo en segunda convocatoria. Para la calificación de esta segunda convocatoria, se plantearán las pruebas que se consideren necesarias para evaluar la adquisición de competencias no adquiridas. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria, salvo aquellas que por su propia naturaleza resulte imposible repetir. En cualquier caso, en esta convocatoria no podrán exigirse aquellas pruebas superadas ya en la primera.

Estudiantes de intercambio: “El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes”.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster: Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (mes de septiembre), es necesario describir el tipo/s de prueba/s y los criterios de evaluación aplicables, que deberán corresponder al grado de adquisición de competencias incluidas en la guía docente de la asignatura del curso anterior.

Programa Universitario Cantera: En el caso del alumnado que participe en el Programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa”.

El alumno /a debe realizar todas las actividades de carácter individual y de equipo, exposiciones y participación en las actividades de evaluación y autoevaluación. Examen Final mediante una prueba escrita sobre los contenidos teóricos y prácticos impartidos en clase (será imprescindible aprobar con un mínimo de 5 sobre 10).

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Exámenes	40 %	40 %
Actividades prácticas en el aula	10 %	10 %
Trabajos e informes	20 %	35 %
Exposiciones	10 %	0 %
Lecturas y recensiones	15 %	15 %



Participación activa	5 %	0 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Arti. 19.2.: Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito al decano/a o director/a de centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El decano/a o director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados

En este caso, se deberán entregar en los plazos fijados los informes y trabajos (20%) y las recensiones (10%)

Examen final mediante prueba escrita sobre los contenidos teóricos (40%) y las prácticas (30%) de la totalidad del programa

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Conoce los conceptos básicos y los fundamentos sociológicos de las principales teorías que abordan el estudio de la diferenciación, la desigualdad y la estratificación social y cultural.

Conoce los debates actuales sobre las diferentes manifestaciones de la diversidad socio-cultural en el marco del mundo globalizado

Identifica los factores fundamentales de diferenciación social en el marco del cambio social: clase, género, edad, etnia, religión, educación y territorio

Detecta las bases de la diferenciación, la desigualdad y la estratificación social e identifica las características sociales y culturales propias de los diversos colectivos

Reconoce las aportaciones de la diversidad y multiculturalidad en un mundo globalizado

Analiza e incorpora de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la multiculturalidad e interculturalidad

Aprecia e incorpora las diferencias sociales y culturales en los procesos educativos

Conoce los modelos de gestión de la diversidad y su aplicación a distintas áreas de intervención

Incorpora adecuadamente la perspectiva sociológica con relación a la diversidad socio-cultural en la práctica de la educación social y en el uso de las tecnologías de la información y comunicación

Identifica situaciones de conflicto social y cultural y propone alternativas sobre la base de la intermediación

Selecciona y elabora materiales que contribuyen a incrementar la educación y la



sensibilización social frente a la diversidad socio-cultural en el mundo contemporáneo
Detecta e identifica las necesidades de los diferentes colectivos atendiendo a sus características sociales y culturales
Diseña, elabora y gestiona recursos sociales y culturales que contemplen la diversidad
Integra la diversidad sociocultural en el desempeño profesional de la Educación Social
Dinamiza social y culturalmente sobre la base de la diversidad en diferentes contextos propios de la Educación Social
Diseña y ejecuta propuestas educativas de integración social, intercultural y de sensibilización de la población autónoma contra el racismo y la xenofobia.
Incorpora y propone en los procesos educativos la igualdad de trato, la participación, la convivencia intercultural y la eliminación de toda forma de discriminación

13. Calendarios y horarios:

Calendarios y horarios determinados por el centro:

<http://www.ubu.es/grado-en-educacion-social/informacion-academica/calendario-academico>

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN (ESCENARIOS B [ENSEÑANZA PRESENCIAL FÍSICA Y VIRTUAL] Y C [ENSEÑANZA TELEMÁTICA])*

Titulación	Active la casilla que corresponda	
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☐
	Grado en Educación Social	☒
	Grado en Pedagogía	☐
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐
Curso	Active la casilla que corresponda	
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐	
Asignatura y código	DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL 5798	
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda	
	Básica ☐ Obligatoria ☒ Optativa ☐	
Créditos	8	
Coordinador/a	MARIA TERESA ORTEGA CAMARERO	
Profesorado responsable	Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)	
	MARIA TERESA ORTEGA CAMARERO	
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía inicialmente aprobada para un contexto de presencialidad. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (<u>para aquellas materias en las que proceda</u>)		
Las que considere el Decanato de la Facultad de Educación.		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (<u>para todas las materias</u>)		
En relación a las clases teóricas presenciales , estas se sustituirán por clases online a través de la plataforma TEAMS. En principio, se intentará mantener el mismo horario lectivo que en las clases presenciales para favorecer la organización del alumnado.		



Además, previo a estas clases teóricas, y para agilizar su dinámica, la profesora colgará en la plataforma los power points narrados para que el alumnado pueda visualizarlo y escucharlos, y esté más familiarizado con la materia que se va a abordar en las clases on- line. Esta iniciativa se ha desarrollado a lo largo del segundo semestre del Curso 2019/2020 y ha tenido una respuesta positiva. A lo largo de la asignatura, se habilitará un chat en la plataforma Moodle con la idea de que el alumnado pueda participar en las diferentes actividades que sean propuestas.

Igualmente se habilitará un Foro de dudas de cada uno de los temas en la plataforma Moodle, para que los alumnos puedan plantear las cuestiones que no queden claras o necesiten mayor explicación, de cara a que todo el alumnado pueda ver todas aquellas que se planteen, y sirva para el grupo en su globalidad.

Por otro lado, la elaboración y presentación de **prácticas presenciales** serán sustituidas por prácticas cuya realización se hará online, o bien, el alumnado lo realizará en su casa, y su presentación será online para poder compartir el aprendizaje, tal y como se realiza en las clases presenciales. En principio, la tipología de prácticas serán las mismas que el Curso 2019-2020, ya que se ha podido comprobar que su desarrollo online ha resultado óptimo para el aprendizaje del alumnado.

Además, la asignatura se complementa con el análisis de lecturas, audiovisuales etc. de interés para el desarrollo y comprensión del contenido de la asignatura.

Cambios en la atención tutorial del alumnado

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Las que considere el Decanato de la Facultad de Educación.

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)

Se sustituirán los horarios de tutorías presenciales por tutorías online a través de la plataforma TEAMS en las franjas que ya estaban reservadas. El alumnado deberá concertar una cita por correo electrónico para concertar la hora.

Cambios en los *sistemas de evaluación*. Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el *peso relativo* asignado a la calificación.

1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) (para aquellas materias en las que proceda)

Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria



2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C (para todas las materias)		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Prueba escrita	40	40
Prácticas	40	40
Elaboración análisis Lecturas	20	20
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial. Las pruebas presenciales finales se ajustarán al calendario establecido por la Facultad de Educación. Este calendario podrá modificarse si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos.		
Las mismas que las previstas por la Facultad de Educación		
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
La prueba escrita se dejará colgada en la plataforma Moodle y será enviado también al correo electrónico de cada alumno/a, que dispondrá del tiempo suficiente para su elaboración. Durante la misma se habilitará igualmente un chat de dudas, que serán respondidas con carácter inmediato por la profesora.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).

Criterios generales para la adaptación de la docencia durante el curso académico 2020-21 a las exigencias sanitarias.



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

Facultad de Educación

